

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
525 A A 2
FECHA
15 ABR 2019
ROL S.I.I
1017-41

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1660 / 20.02.2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 513 de fecha 10/05/2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino JUAN FRIED

Nº 315	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	ANGOL
URBANO, ZE-1		sector	VILLAS PATRONALES	
(URBANO O RURAL)				

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARMEN MIREYA AGUILERA SANHUEZA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
EP MUNICIPAL ANGOL	69.180.100-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CAROLINA HERMOSILLA GONZALEZ	14.353.983-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-4 75.57 M2.	\$ 6.987.656.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 104.814.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	%	\$ 52.407.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%	\$
TOTAL A PAGAR	%	\$ 52.407.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR-AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 75.57 M2.

AAMS/PBG/uv.

 IMPRIMIR

~~ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA~~
~~INGENIERO CONSTRUCTOR~~

~~DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES~~

FIRMA Y TIMBRE